



RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA, POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA DE ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO, POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO DE VETERINARIOS TITULARES, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 30 DE ENERO DE 2020 Y SE OFERTAN LOS DESTINOS

Finalizado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Veterinarios Titulares, convocado por Resolución de 30 de enero de 2020 (BOE del 10 de febrero), y como fase previa al nombramiento de funcionarios de carrera de estos aspirantes, se hace necesario publicar, por orden de puntuación, la relación definitiva de aspirantes que han superado el proceso selectivo y efectuar la oferta de puestos de trabajo que han de desempeñar en dicha condición.

En consecuencia, **ESTA SUBSECRETARÍA** resuelve:

Primero: Hacer pública la relación definitiva de aspirantes –ordenados según su puntuación obtenida– que han superado el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el cuerpo de Veterinarios Titulares derivado de la oferta de empleo público de 2019. Dicho listado puede consultarse en el **anexo I** de esta Resolución.

Segundo: Ofertar a estos aspirantes los puestos de trabajo incluidos en el **anexo II** de esta Resolución.

Las solicitudes de destino se realizarán presentando el **anexo III** de esta Resolución a través del Registro Electrónico Común de la Administración General del Estado (punto de acceso general):

https://sede.administracion.gob.es/PAG_Sede/ServiciosElectronicos/RegistroElectronicoComun.html, o, en su defecto, en la forma establecida en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Los aspirantes deberán solicitar un número de puestos igual al número de orden definitivo obtenido en las pruebas selectivas, enumerándolos según su preferencia.

El plazo para solicitar los destinos es de 10 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta Resolución en la página web de este Departamento.

Tercero: La adjudicación de destinos se efectuará según el orden obtenido en el proceso selectivo de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 26 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo (BOE del 10 de abril).

A los aspirantes que no presenten su solicitud de destino de acuerdo con lo señalado en los apartados anteriores de esta Resolución se les adjudicará destino en alguna de las vacantes del **anexo II** que resulte sin adjudicar, una vez atendidas las peticiones de los demás aspirantes.





Cuarto: Al amparo de lo previsto en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre, los interesados, una vez tomada posesión de su destino como funcionarios de carrera, podrán solicitar el reconocimiento, a efectos de trienios, de los servicios prestados a la Administración durante el período de prácticas.

Quinto: Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición ante el mismo órgano que lo dictó, en el plazo de un mes, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, a fecha de firma

El Subsecretario de Sanidad,

Francisco Hernández Spínola





ANEXO I

Nº ORDEN	DNI	APELLIDOS/NOMBRE	Calificación fase oposición	Calificación Curso Selectivo	CALIFICACIÓN FINAL
1	24****63*	MARTINEZ ALCOVER, FÉLIX BERNARDO	49,50	APTO	49,50
2	****2773*	BECK ROMÁN, ANA CRISTINA	44,91	APTO	44,91
3	3100****	GIL SANCHEZ, MANUEL	42,62	APTO	42,62
4	719****0*	CARBAJAL GONZALEZ, MARIA TERESA	38,40	APTO	38,40
5	****4670*	BUEIS VILLA, PATRICIA DE LOS	36,27	APTO	36,27
6	48****13*	ORTEGA MEDINA, BLANCA	36,26	APTO	36,26
7	****1196*	GOMEZ SAN JOSE, GEMMA MARIA	34,54	APTO	34,54





ANEXO II

Proceso selectivo para ingreso en el Cuerpo de Veterinarios Titulares.

Resolución de 30 de enero de 2020 (BOE del 10 de febrero)

Nº DE ORDEN	CÓDIGO	MINISTERIO	OO.AA/CENTRO DIRECTIVO	UNIDAD/CENTRO DE DESTINO	DENOMINACIÓN DEL PUESTO	PROVINCIA. LOCALIDAD	NIVEL C.D.	COMPLTO. ESPEC.
1	3310963	Ministerio de Sanidad	Secretaría de Estado	Gabinete del Secretario de Estado	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.645,66
2	4704393	Ministerio de Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Exterior	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.645,66
3	5478738	Ministerio de Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Exterior	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.645,66
4	5550784	Ministerio de Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Exterior	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.645,66
5	5495886	Ministerio de Sanidad	Dirección General de Salud Pública	Subdirección General de Sanidad Exterior	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.645,66
6	4614299	Ministerio de Consumo	Dirección General de Consumo	Centro de Investigación y Control de la Calidad	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	7.098,28
7	4541764	Ministerio de Consumo	Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición	Subdirección General de Promoción de la Seguridad Alimentaria	Técnico/Técnica Superior	Madrid Madrid	24	6.645,66

CSV : GEN-d75b-35fd-21d2-a73b-e371-13c1-b2f7-51f5

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : FRANCISCO HERNÁNDEZ SPINOLA | FECHA : 31/08/2021 18:07 | Sin acción específica

